

AVISO

LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CALI EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 68 LEY 1437 DE 2011, CITA a: BANCO DE BOGOTÁ S.A., AYDEE MARTINEZ SOLARTE, LUZ EDITH LASSO Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO para que se presente en el horario de atención al público de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., al Despacho de la Jefe de la División Jurídica de esta Oficina, ubicada en la Carrera 56 N° 11-A-20, de notificarse del contenido de la resolución No 460 del 07 de Octubre de 2015, que tiene relación directa con el registro, de la hipoteca contenida en la escritura pública N° 127 del 22-01-1.988, en el folio de matrícula inmobiliaria No. 370-197486 Y 370-197488..-EXPEDIENTE 370-AA-2015-36.

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina y en la Página WEB de la Superintendencia de Notariado y Registro, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Quince (2.015).



Secretaria Ad Hoc

Se des fija el presente Aviso, a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Quince (2.015).



Secretaria Ad Hoc

